

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal: de ciencias literarias y artes y mensual: de modas dibujos y labores
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA -TA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 P.TS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR 12 P.TS. TRIM.
PU. TECNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR. NUM. 7.
ANO XLII. NUM. 12058

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

TERCERA EDICION

Madrid, Viernes 10 de Abril de 1891

DE LA NOCHE

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios del plano, reclamos, etc. *financiera*
referencia a Ramos y Socios de a. p. de not. c. c. c.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios. ALCAZAL, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 50 céntimos 30 numeritos.
OFICINAS FACTOR

MADAME MATHILDE
(ANTES CARMEN, 4) a l'honneur d'informer
les dames que, à partir du samedi 11 avril, elle aura
reçu toutes les nouveautés qu'elle rapporte de Paris en
ROBES-CHAPEAUX ET VETEMENTS,
les priant de prendre note de sa nouvelle adresse.
Calle de Alcalá, 38. 1.º

SOCIEDAD GENERAL DE PRESTAMOS
Esta sociedad admite cantidades en depósito y en cuenta
corriente, y abona por las mismas los intereses que
van a continuación:
En cuenta corriente, á la vista, el 3 por 100 anual.
Id. depósito, á plazo de 1/2 año, el 8 por 100 id.
Id. id. id. de 1 año, el 10 por 100 id.
Id. id. id. de 2 años, el 12 por 100 id.
Id. id. id. de 3 años, el 15 por 100 id.
Se admiten también cantidades á renta
vitalicia, á interés convencional.
ED. DE LA MAÑANA, 6 SUPLENTO PRINCIPAL

TRAFALGAR
Aplaudidísima zarzuela del maestro Jimenez, número
de sellos y partituras. Novedades musicales. ZOZAYA
editor, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

LOS QUE TENGAN TOS
tomen las Pastillas del Dr. Andreu y se la
quitarán al momento. Pídanse en las boticas.
D'cen los periódicos de Francia:
"Queda comprobado que no hay producto ferruginoso
capaz de competir con la Hemoglobina de V. Des-
champs (Grageas, Vino, Jarabe), empleada en los
hospitales de París. Ninguna anemia resiste á dicho
medicamento."
En todas las farmacias

VERDADEROS GRANOS
de SALUD de D. FRANCK
Extracción, Jaqueca,
Molestias, Fiebre, etc.,
Congestiones, curadas ó prevenidas.
(Fórmula adjunta en 4 colores).
Paris: Farm. Leroy, 31, rue de Valenciennes.
En todas las farmacias de España.

SOLITARIA
CURA
en 2 horas
Globoles Secretan
Únicos infatigables, adoptados en los Hospitales de París.
GARCERA, Principe, 13, Madrid, 12 P.º. Env. 10c.

EL PROBLEMA SOCIAL
por D. Nilo María Fabra.
Títulos de los capítulos: La revolución social.—
Después de la revolución social.—La huelga de
las mujeres.—En plena anarquía.—La restauración
burguesa.—Epílogo.
PRECIO UNA PESETA
en casa de Fé y principales librerías.
Antigüedades. Se compran y venden. Salud, 16.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A LAS SEIS DE LA MAÑANA
La Gaceta de hoy publica las siguientes
disposiciones:

POMENTO.—Reales órdenes disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Derecho civil español común y foral, vacante en la Universidad de Valencia, y en la de Valladolid la de Fisiología humana.
ULTRAMAR.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Palmillas (Cuba) en mayo de 1889.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Dakar, 9.
Ayer miércoles salió de este puerto para Sierra Leona el vapor *Lavache*, de la compañía Trasatlántica.

Barcelona, 9.
Hoy jueves ha llegado á este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica, *Isla de Luzon*.

Las Palmas, (Canarias) 9.
(Recibido por el cable de la compañía Nacional Española.)
El procedente de Gibraltar ha llegado á este puerto el crucero inglés *Garnet*, el cual saldrá el sábado próximo para San Vicente.

Paris, 9.
A pesar de lo que algunos periódicos aseguran, no es exacto que hayan sufrido la menor interrupción las deliberaciones de la comisión de Rio Muni.

Buenos Aires, 9.
Muchos comerciantes han felicitado al Sr. Pellegrini por su decreto suspendiendo el pago de los depósitos del Banco Nacional y el de la provincia.
Pellegrini contestó á los mismos aceptando su felicitación y declarando que el gobierno no recurrirá al curso forzoso del papel ni á la emisión de nuevos empréstitos.

Londres, 9.
Segun despachos nuevamente recibidos de Simla, los rebeldes de Manipur atacaron la posición ocupada en Thobal por el capitán Grant, siendo rechazados con muy considerables pérdidas. Varios jefes de los de Manipur quedaron muertos sobre el campo de batalla.

El obispo de Avila se encuentra girando una visita á varios pueblos de su diócesis.

Ayer miércoles se cantó en el teatro del Principe Alfonso la preciosa ópera de Meyerbeer *La Africana*.
El tenor Sr. Metellio fué muy aplaudido, y principalmente en el aria del cuo to acto *Oh, Paradiso!* que hubo de repetir á petición del público.
La tiple Sra. Muñoz y el baritono señor Gil, también alcanzaron muchos y justos aplausos.
La orquesta fué admirablemente dirigida por el eminente maestro Sr. Goula. El preludio del quinto acto fué repetido cuatro veces.

El teatro estaba casi totalmente ocupado por distinguida concurrencia.

La sociedad metalúrgica de Vega ha felicitado telegráficamente al presidente del Consejo de ministros por sus recientes declaraciones acerca de la cuestión obrera.

Probablemente al discutirse el acta de Manresa se tratará por el Sr. Moret de algun punto relacionado con las cuestiones obreras.

Probablemente el Sr. Pi y Margall no tomará asiento en el Congreso.

Es probable que el día 13 queden discutidas todas las actas leves del Congreso.

No es seguro todavía que los posibilistas ingresen en la coalición electoral republicana.

En Valencia ha fracasado la coalición.

El Sr. Sagasta se encontró anoche algo más aliviado. Si el estado de su salud se lo permite, interviendrá en la discusión del acta de Ocaña.

Parece que los ayudantes de tercera clase de penales han elevado una exposición al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo se les conceda servir sus destinos indistintamente en todos los presidios de España.

Se decía ayer tarde que el señor marqués de Cerralbo interviendrá en el debate del Mensaje en la alta Cámara, para tratar exclusivamente de las cuestiones sociales.

Ha marchado á Paris el senador por Alava señor marqués de Urquijo, acompañado por su familia.

El obispo de Pamplona salió el lunes de dicha capital para Villaharta, en donde tomará los baños, con objeto de restablecer su salud algun tanto resentida.

El señor ministro de la Guerra, en su elocuente discurso de ayer en el Senado, declaró que no puede ser absoluta la amnistía, en obsequio de los buenos principios de la disciplina, por más que el gobierno procurará mostrar la mayor clemencia posible.

El señor duque de Tamames saldrá en breve para Viena con objeto de asistir á la ceremonia de cruzarse de caballero de San Jorge, precitada orden que se concede muy difícilmente.
Varios caballeros austríacos se cruzarán el mismo día que nuestro ilustre compatriota á presencia de S. M. el emperador de Austria-Hungria, y á la imponente ceremonia asistirán todos vistiendo los magníficos uniformes de la orden.
El duque de Tamames se detendrá antes en Paris.

Han salido para Cádiz y Gibraltar el duque de Santo Mauro, el marqués de la Romana, el hijo mayor de D. Alejandro Pidal y otros amigos.

El Ayuntamiento de Madrid reanuda anoche la sesión extraordinaria, con gran concurrencia de señores concejales.

A las nueve y cuarto comenzó la sesión, presidiéndola el Sr. Rodríguez San Pedro.

La totalidad del proyecto del presupuesto de gastos fué aprobado sin discusión.

Se procedió á la discusión por capítulos dentro de la sección 1.ª, aprobándose los conceptos del 1.º al 6.º.

Al 7.º se presentó una enmienda para que se consignen al capellán de S. E. 2500 pesetas, como sueldo.

Previo la oportuna discusión, en que tomaron parte los Sres. Martínez Madrid, Garci Nuño, Parraga, Berruero, Gonzalez Arroyo, Cabeza y Romero Paz, se aprobó la omisión a por 13 votos contra 9.

Se aprueban sin discusión los capítulos restantes, como asimismo las secciones 2.ª, 3.ª, 4.ª y 8.ª.

En la sección 6.ª se discutió la necesidad del sueldo de la inspectora de Escuelas, y se aprobó por 14 votos contra 13 en segunda votación, por haber resultado empate en la primera.

En el concepto de subvención para la enseñanza de la mujer hubo discusión entre los Sres. Ariño, Martínez Madrid, Garci Nuño y Romero Paz, referente á una enmienda pidiendo rebaja en la cantidad consignada al efecto, siendo esta desechada por 16 votos contra 5.

Fué desechada otra enmienda del señor Gonzalez Arroyo pidiendo aumento para subvención al «Centro de Instrucción Comercial».
La sección 7.ª, Beneficencia, fué leída, y se presentó una enmienda del señor Villasanté en contra de que se utilice como casa de socorro el hospital de Valhermoso; pero habiendo pasado las horas de reglamento se suspendió la sesión para continuarla hoy á las nueve de la noche.

En la cámara de Comercio de Madrid se han recibido comunicaciones de la mayoría de las de España y extranjero adhiriéndose al pensamiento de celebrar una asamblea general en este mes, designando al efecto sus representantes y suplentes, y se confía en que las pocas que aun no lo han hecho lo realizarán antes del 24 del corriente, pues seguramente asistirán todas las que se hallan constituidas.

Hasta ahora todas las cámaras han confiado su representación á individuos de su seno que, como es natural, son los que mejor pueden conocer las necesidades de sus respectivas provincias.
Si, por efecto del estado del país á causa de la manifestación obrera del 1.º de mayo, no fuese preciso suspender su reunion hasta que haya pasado dicha manifestación, la asamblea tendrá lugar el 24 del mes actual.

Mañana sábado se verificará en el teatro Lara el beneficio de la distinguida actriz doña Emilia Navillard de Ruiz de Arana.

A primera hora se pondrá en escena el aplaudido drama titulado *Deuda de sangre*; segunda estreno del juguete cómico *Las tres Marias*; á tercera hora, el aplaudido sainete, no representado en esta temporada, nombrado *Merino hermano*, y finalmente el estreno del juguete cómico titulado *Por unos días*.

La función preparada es seguramente de gran atractivo, y proporcionará á la beneficiada un lleno completo.

Para este beneficio se expenden localidades en la contaduría del teatro.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante la noche los siguientes TELEGRAMAS: (EXTRANJERO)

Paris, 9.
A consecuencia de un violentísimo artículo publicado en el *Kvenement* por Felicien Champseaux, contra el crítico del *Journal des Debats*, Julio Lemaitre, autor de la comedia *Mariage blanc*, recientemente estrenada en la Comedia francesa, se han entendido los padrinos de uno y otro y concertado un duelo á pistola, que se verificará mañana.
Champseaux, no sólo atacaba al autor, sino también la vida privada de Lemaitre.—E.

(NACIONALES)
Barcelona, 9 (3:10 t.).
Nada nuevo ha logrado descubrirse en el asunto de las bombas explosivas.
Ha fundeado en este puerto, sin novedad, el vapor correo de Filipinas.
Llegan muchos cuadros y otros objetos de arte para nuestra próxima exposición.

En tres comarcas de la provincia de Tarragona ha aparecido la langosta.—*Figueroa*.

Barcelona, 9 (3:40 t.).
Ayer se reunieron en el centro Socialista veintidos representantes de sociedades obreras; como los delegados carecían de poderes concretos, aplazóse la sesión hasta el 20 del mes actual.
El objeto de la sesión era tratar de la proyectada manifestación de 1.º de mayo. En el delate que se entabló sobre el particular prevaleció la idea de celebrar una manifestación pacífica, tratándose inmediatamente. En la próxima junta se acordará definitivamente la conducta que haya de seguirse.

Han asistido las tres clases de vapor, pintores, grabadores de cilindros, constructores de carnajes, marmolistas y otros muchos individuos de diferentes artes y oficios.—*Figueroa*.

Gerona, 9 (4:5 t.).
En la mañana de ayer falleció doña María de los Angeles Camacho, madre política del Sr. Florza, director de la sucursal del Banco de España en esta plaza.

En el pueblo de San Pedro Osor se ha inaugurado con mucha pompa un centro católico.

Procedente de la corte ha llegado el señor fiscal de esta Audiencia.
El 3 de mayo próximo se celebrarán en Figueras fiestas que prometen ser muy brillantes y lucidas, figurando entre ellas una corrida de toros.

escrito y firmado... Heme aquí enemigo del gobierno y vigilado...
Y se quedó un momento pensativo y agitado por un movimiento del visco, hasta que de repente dijo como tomando una resolución:
—¡Pues bien, si... quieren impulsarme, pues no he de retroceder... y en prueba de ello esta misma noche iré á casa de la señora Cornevin. Esto dará en qué pensar á los espías de que me van á rodear. Si, iré y la llevaré algun socorro... y puesto que vos os encargáis del mayor de sus hijos, yo, Ducoudray, tomo por mi cuenta la educación del menor... Esta dicho, ea, no hay más que hablar.
Y el señor Ducoudray se despidió, pues ya se había hecho tarde.
Si hubiera esperado un minuto más hubiese visto llegar la citación dirigida á Krauss que habían traído del juzgado.
—¿Qué debo hacer?—preguntó el fiel servidor ó la señora de Delorge;—¿qué tendré que responder?
—La verdad, Krauss—respondió la viuda: nada más que la verdad según lo que os dicte vuestra conciencia.
—La señora puede estar tranquila: así lo haré...
—Y no os dejéis intimidar...
—No tendré miedo.
Al día siguiente por la noche, la señora de Delorge esperaba impaciente la vuelta de Krauss.
En cuanto éste llegó le preguntó con ansiedad febril:
—¿Qué hay, Krauss?
—El juez no me ha hablado casi más que de la cuestión de la espada. Había hecho ir á dos tipadores de florete y pretendía que pudiese tener lugar un combate sin que las espadas se toquen á lo cual le han con estado aquellos señores, que es imposible que en un duelo se dejen de rozar los aceros; pero que sin embargo, eso podía ocurrir en un combate imprevisto en que los dos adversarios se lanzasen furiosos el uno sobre el otro.
—¿Y qué ha dicho el juez al saber que mi marido no podía servirse del brazo derecho?
—Ha dicho que era una cuestión que hacía falta aclarar.
—¡Dios mío!—dijo la señora de Delorge.—¿Por qué no habían de llamarme á mí á declarar?... ¡pero no me llamarán por desgracia!
—Isabel se equivocaba, pues á los dos días recibí también su citación en la que se le encargaba muy especialmente que llevase á su hijo.
—Pero las circunstancias eran demasiado graves para que la pobre viuda no deseara que la aconsejaran y al día siguiente, antes de ir al tribunal, fué con su hijo á casa del abogado.
—¡Hum!—dijo como hablando consigo mismo.—Tenemos que habérmolas con Barban d'Avanchel...
—¿Aquel nombre era el del juez de instrucción ante quien la señora de Delorge iba á comparecer?
—¿Caso es una desgracia para mí tener que comparecer ante ese magistrado—preguntó la señora de Delorge con inquietud

—No señora, pues precisamente es antiguo orleanista y debe estar furio o con el golpe de Estado... Además pasa por ser un hombre muy honrado; pero es un hombre tan poco inteligente y tan terco...
—La señora de Delorge sintió que su corazón se oprimía, pues de todas las desgracias la peor era la de tener un juez poco hábil, y á quien tal vez hubiesen inculcado ya ideas sobre el asunto.
—Otra cosa me inquieta, caballero—replicó—y es esta orden de ir var á mi hijo... ¿Es tan fácil interpretar mal las irreflexivas palabras de un niño?
—¡Oh!—dijo el abogado examinando á Raimundo cuya inteligencia brillaba en sus candidos y hermosos ojos—este niño es más listo de lo que se necesita para el señor d'Avanchel... Sin embargo le haré algunas advertencias.
Y cogiendo al niño de una mano le el traje hacia sí.
—¡Sois valiente amiguito!—le dijo.
—No tengo miedo,—contestó.
—Entonces todo irá bien. Un interrogatorio no debe asustar más que á las personas que tienen algo que ocultar. Cuando os encontréis en presencia del juez no bajéis los ojos. Escuchad bien sus preguntas y antes de contestar, tomad algun tiempo para reflexionar lo que vais á decir. Cuando os pregunten una cosa de la que esteis seguro contestad sí ó no sin detalles ociosos... Nada de *peros* ni de suposiciones. Afirmaciones siempre y hablar lo menos posible.
Instruidos con estos informes llegaron Isabel y su hijo al palacio de Justicia.
En cuanto ensañaron la citación, un ujier les condujo al despacho del juez.
Este estaba de pie al lado de la chimenea.
—¡Sois la señora viuda de Delorge!—preguntó á Isabel.
—Sí, señor.
Y á renglón seguido le hizo las preguntas ordinarias que marca la ley.
Después, volviéndose hacia Raimundo le dijo:
—Venid aquí, amiguito.
El niño obedeció.
—Vuestro papá,—dijo el juez de buenas á primeras sufría mucho de un brazo.
—Sí, señor, del derecho.
—¿Cómo lo sabéis vos?
—Porque no podía servirse de él y cuando me daba lección de florete lo hacía con el brazo izquierdo.
—¿Y no hacía eso para enseñaros á defenderos también con ese brazo en caso de necesidad?
—No, señor. Estoy seguro.
—¿Y por qué?
—Porque cinco ó seis veces papá ha querido forzarse y sostener el florete con la mano derecha; pero siempre ha tenido que volverle á coger con la otra diciendo: «No puedo, me hago daño.»
—¿De modo que maniobrar con el brazo derecho era para él un terrible sufrimiento?
—Justo.
—¿De modo que no acostumbraba á servirse del brazo derecho porque sentía dolor? ¿Pero en caso de necesidad y sobreponiéndose á ese dolor, hubiera podido servirse?...

—Sí, señora. Eso ya se lo dije yo á ese señor que está ahí.
—¿Tenía que hablar á la mujer de un general... esa mujer soy yo.
—Me lo había figurado.
—Pues bien, es imposible que vuestro marido no os haya dicho una palabra de esa comision tan importante que me traía...
—¡Ni una sola, señora!... Os lo juro por la salud de esta niña que llevo en brazos.
—¿No os habló tampoco de un hombre que mataron delante de él en los jardines del Eliseo?
—La señora Cornevin se puso pálida.
—¿A quién mataron?—dijo.
—A mi marido... al general Delorge.
—¡Ah, Dios mío!
A esta exclamación siguió un profundo silencio. La mujer de Cornevin pareció entregarse á profundas reflexiones y en su rostro se notaba el violento esfuerzo de su imaginación para buscar una relación entre la muerte del general y la desaparición de su marido.
—¿De modo—dijo lentamente—que mi marido ha asistido á ese duelo?
—Sí es que ha habido duelo, lo cual dudamos mucho—exclamó el señor Ducoudray, olvidando sus prudentes resoluciones.
Y subrayando bien sus palabras, añadió:
—La escena tuvo lugar en los jardines y á la luz de un farolillo de las cuerdas en que prestaba sus servicios Cornevin. El soló, pues, sabe la verdad de lo que allí ocurrió, y si en sus últimos momentos pronunció el general alguna palabra. Nadie más que él puede haberlo oído.
La señora Cornevin se había levantado y sus ojos negros brillaban de una manera terrible.
—Ahora lo comprendo todo—dijo—ahora me explico la tristeza de Laureano y sus repugnancias para continuar sirviéndome... Lo sabía todo y han tenido miedo de su testimonio...
Y añadió con acento amenazador:
—¡Pero que tenga cuidado el infame que le haya hecho algún daño, porque yo le mataré, aunque luego mi mata á mí, que no tengo ya ningún apego á la vida...!
Su exaltación era tan grande que la señora de Delorge se asusó.
—¡Ay, hija mía—dijo—vuestra desgracia es parecida á la mía!
Pero ya la pobre mujer se sentía avergonzada de su arrebató, y dijo con más calma:
—Si yo fuera sola en el mundo, nuestra desgracia sería igual; pero tengo hijos.
—Yo también.
—¡Pero ellos serán vuestro consuelo, mientras que los míos son mi desesperación... Yo, con mi trabajo no podré ganar para mantenerlos, y todos nos moriremos de hambre.
Gruesas lágrimas rodaban por las mejillas de la señora de Delorge; ¡Ella, que aquella misma mañana se creía la mujer más desgraciada del mundo, veía ahora á otra que era mucho más digna de compasión!
Se levantó bruscamente y cogiendo las manos de la pobre mujer:
—¡Tranquilizaos—dijo—mientras yo viva no carecéis de nada. Si mis hijos tienen un pedacito de pan, yo haré que para los vuestros...

—Pero la señora Cornevin retiró suavemente sus manos, y dijo con una sonrisa de tristeza.
—¡Oh, gracias, señora, gracias! ¡Sois muy buena!
Las promesas de la señora de Delorge le habían parecido de esas que se hacen todos los días y que si hoy las arranca la compasión mañana se olvidan por completo.
La señora de Delorge comprendió esto, y dijo con aire solemne:
—Os juro por la memoria de mi marido que jamás os faltará mi ayuda, mientras la necesitéis... Jamás olvidaré que si vuestro marido ha desaparecido es tal vez porque iba á traerme el supremo adiós del mío... Es más; si quisiera confirmarme á vuestro hijo mayor, será educado con el mío y como el mío.
El excelente Ducoudray se entusiasmó al oír aquellas palabras, y levantándose con los ojos llenos de lágrimas, exclamó:
—¡Contad conmigo también para cuanto necesitéis, pobre mujer, contad conmigo!...
La pobre mujer se había arrojado á los pies de la señora de Delorge y balbuceaba palabras de agradecimiento.
—¿Quizá llegue un día—dijo la señora de Delorge—en que podremos vengar á vuestro marido y á mío.
—Sí llega ese día—dijo la mujer de Cornevin con los ojos echando fuego y la voz vibrante de emoción,—sí llega ese día, haré cuanto haya que hacer, y todos mis hijos estarán dispuestos á dar su vida... ¡Sab an cómo han perdido á su padre, y no pasará un solo día sin que yo les recuerde que tienen ellos mismos que hacerse justicial...
Las dos desgraciadas mujeres estaban en pie, con las manos cogidas, y entre la viuda del general y la del pobre mozo de cuadro se selló un pacto de odio y de venganza.
El señor Ducoudray se estremeció, arrepintiéndose del arranque de compasión que acababa de tener.
—Están tan locas la una como la otra—pensó,—y yo soy verdaderamente un majadero por ser tan impresionable y tan poco dueño de mí.
Así que en cuanto la señora Cornevin se retiró, llevándose el primer trinastre de una renta de mil doscientos francos que desde aquel instante le señaló la señora de Delorge, el señor Ducoudray aconsejó una vez más á su amiga que abandonase aquel desgraciado asunto y renunciase á su venganza.
La señora de Delorge no discutía con él y hasta parecía aprobar lo que decía; pero á la mañana siguiente muy temprano, tomó un coche para ir á la calle de Soussayes á casa del doctor Buiron.
El doctor exclamó en cuanto vió á aquella señora enlutada:
—¡La señora de Delorge!
Y al momento se puso á hacerle mil cumplidos para disimular su turbación y para preparar tal vez sus respuestas, pues era hombre demasiado listo para que se le ocultase el objeto de aquella visita.
Pero ella interrumpió su afectada amabilidad diciendo:
—Caballero, pienso elevar una queja á los tribunales y que se abra una información. Mi

Continúa el tiempo lluvioso.—El corresponsal.

Valladolid, 9 (7:50 n.).

De de las primeras horas de la mañana de hoy la multitud invadida los alrededores del edificio de la Audiencia, donde debía verificarse el juicio oral y público con motivo del crimen de Moja...

El tribunal de derecho quedó constituido por los magistrados Sres. Valdés y Zumalacarrequi, y bajo la presidencia de D. Leopoldo Cretar.

Por ausencia del señor fiscal no pudo empesar el acto hasta una hora y diez minutos de la tarde.

Detrás del estrado se hallaban en dos filas de asientos las señoras, avidas de las emociones propias del caso.

En la mesa destinada a la prensa se veía a los corresponsales de varios periódicos de Madrid y de otras publicaciones de esta localidad.

La entrada de los acusados en la sala causó gran expectación.

Esos resultaron poco impávidos.

Victoriana Pérez vestió de luto con mantón de lana y pañuelo de seda a la cabeza, tratando de ocultar con él su rostro delgado y pálido.

Gumersindo Pozo llevaba puesto el traje propio del país, y mostraba el semblante muy demacrado.

La entrada del público produjo un alboroto, impidiendo el paso a los jurados.

Sorteados éstos, después de la lectura de la ley fue recusado uno de ellos por el defensor de Gumersindo, y todos prestaron juramento con la fórmula acostumbrada.

Después el presidente de sala declaró abierta la sesión primera de este juicio.

El abogado defensor del Gumersindo, Sr. del Río, promovió un incidente solicitando se diera por nulo todo lo actuado desde la presencia en el proceso de Vicente Pérez Martín, padre del interfecto, por entender dicho abogado que el dicho Vicente carece de personalidad, y pide, en virtud de esto, que se suscriba un auto, la presidencia denegó esta pretensión, diciendo que el caso está resuelto ya por el tribunal y, por lo tanto, iba a comenzar la vista.

El abogado Sr. del Río protestó energicamente, pidiendo concese en el acto su protesta.

Terminado este incidente se dio lectura a la causa con todos los horribles detalles que encierra.

Después de la lectura se concedió descanso de cinco minutos.

Mientras duró aquella la procesado permaneció impasible y Gumersindo llorando.

Reanudóse la sesión, y declaró la Victoriana negando en absoluto haber tenido participación en el crimen de que se le acusa, y que se hallase ebrio su marido la noche en que se cometió, ni que le llamase borracho y holgazán.

También dijo que Gumersindo y Eustasio Sanz invitaron a su marido a ir al pinar con objeto de repartirse 8000 duros robados a un droguero, y que creía que dichos sujetos fueron los autores del crimen.

La procesada incurrió en frecuentes contradicciones respecto a las declaraciones anteriores y a la hora de la conferencia con su cómplice.

Acusó a éste de haberla amenazado con matarla si le daba la palabra.

El defensor de Victoriana, Sr. Silio, apreciando como capciosas las preguntas dirigidas a la procesada por el representante de la acusación privada, señor Quintero, promovió un incidente, que cortó el presidente de la Sala, diciendo que el acusador privado estaba en su perfecto derecho al formularlas.

La procesada se expresó con desenvoltura y facilidad, negando sus relaciones íntimas con Gumersindo.

Este se levantó a declarar. Empezó ne-

gando también su participación en el crimen.

Añadió que Victoriana fué a buscarlo, diciendole que su marido se hallaba borracho como una cuba y que la había maltratado; que le invitó la Victoriana a que matase a su marido aquella misma noche.

Que fué a casa del interfecto con la intención de poner paz entre el matrimonio, y que cuando llegó vio el cadáver del marido en el suelo y rodeado de un charco de sangre. Que en la cama había una niña durmiendo.

Añadió que he biendo pedido explicaciones a la Victoriana acerca de esto, hecho, le dijo que luchando con su marido le había clavado un cuchillo en el cuello, y dijo que creía que la sangre que había en un barril fuese recogida del suelo y no directamente de la herida. Que por la pasión que sentía el procesado hacia Victoriana ayudó a ésta a ocultar el cadáver de su marido, que envolvió en un saco y cargaron sobre un asno, cuyas patas cubrieron con trapos y pellejos para evitar el ruido de los ascos.

Después llevaron el cadáver al pinar, donde le dieron varios hachazos con el fin de que se pensara en un asesinato cometido por gentes del pinar.

El Gumersindo se ha expresado con relativa elocuencia y febril animación.

El señor presidente dispuso un careo entre los dos acusados.

Gumersindo acusó a Victoriana de mala mujer y la llamó infame.

Ella replicó que Gumersindo la había perdido.

En vista de no llegarse a un acuerdo por parte de ambos procesados, el presidente de la Sala les dirigió hábiles preguntas, que les desconcertaron.

El público siguió con gran interés los debates, acogiendo con murmullos las cont. adiciones que aparecieron y los horribles detalles del crimen.

El acto del juicio se ha suspendido hasta las doce de la tarde de mañana.

Por una coincidencia, se ha dado el caso de que hoy haga un año justo que ante el mismo tribunal, se vio en juicio oral y público el crimen cometido en Padilla de Duero.—E. corresponsal.

Valencia, 9 (8 n.).

El concejal Sr. Rubio presenciará al Ayuntamiento una profecía pidiendo que desde 1.º de mayo trabajen ocho horas los obreros que dependen del Municipio.

Ha sido arrojada a la acera de la calle del Prato una niña de seis días, desnuda, y que presentaba en el cuello señales de estrangulación.

La mayoría de los sombrereros permanecerá neutral ante la huelga del 1.º de mayo próximo.—Ferrando.

San Sebastian, 9 (11:50 n.).

La compañía de ópera que dirige el señor Lapresini ha dado su segunda función en *Ernani*, obteniendo muchos aplausos la señora de Santis y los señores Rouva, Berjoli y Arando, especialmente al final del acto tercero.—E. corresponsal.

Zaragoza, 9 (4:15 t.).

Se ha verificado el entierro del cadáver del distinguido político, Sr. Dulong, hallándose representados en el acompañamiento todas las clases de la sociedad y en su totalidad el elemento republicano.

Presidía el duelo el Ayuntamiento en pleno.

El cadáver era conducido en hombros de cuatro subjesos de la guardia municipal.

El féretro llevaba coronas del Sr. Zorrilla, comité central, comités de los diferentes partidos republicanos, del Ayuntamiento y algunas otras.

La junta de la coalición republicana marchaba detrás del Ayuntamiento. En la carrera se apinhó un enorme gentío.

Abrian la marcha los municipales de 4

caballo, vestidos de gala y los maceros del Ayuntamiento con las mazas enlutadas.

Abierta la caja en el cementerio pronunciáronse discursos por los Sres. Escosca (zorrillista), Girank (posibilista) y Montestruc (centralista), de blando desus ante aquél todos los concurrentes.—Fondovila.

Zaragoza, 9 (10:30 n.).

Los tradicionalistas, acatando la orden de D. Carlos de Borbon, han decidido luchar en las próximas elecciones municipales. Después de discutir si habían de coligarse con los conservados, resolvieron por mayoría que si, mediante las ofertas y compromisos que ya mediaban.

Los fusionistas han acordado no admitir int-fugencias con los conservadores. Reina un viento fuerte y frío.—Fondovila.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

En la madrugada del miércoles iban con dirección a Sevilla, en el tren expres, el aplaudido diestro *El Espartero* y otros dos señores, ganador uno de ellos y muy apreciados en aquella ciudad.

Cerca de la estación de Villa del Río, el *Espartero* sintió la impresión producida por la corriente de aire que entraba por la portezuela, que habían abierto sin hacer ruido, abrió los ojos y se encontró a un hombre de malísima facha, con un pañuelo lila o a la cabeza, y en actitud de arrojar sobre los viajeros, a quienes creería dormidos.

Inmediatamente, el pasajero que se vio sorprendido por tan inesperada visita, comenzó a llamar a sus compañeros de viaje, y al mismo tiempo se abalanzó al desconocido asistiendo varios golpes, mientras que el intruso buscaba la huida al verse descubierta.

Empujado por el viajero, se dejó caer fuera del coche, y desde la ventanilla de éste lo vieron oír por el terraplén de la vía, levantarse y echar a correr a campo traviesa.

La Cámara de Comercio de Londres ha designado para que la representen en la Asamblea de las Cámaras de Comercio Españolas que se celebrará en Madrid a fines de este mes, a los señores marques de Misa y doctor R. Gidor Jurado, residentes en Londres y presidente y tesorero de aquella Cámara, y a los señores D. Rafa María de Labra, abogado y diputado a Cortes, y D. Adolfo Bayo, banquero y senador, residentes en Madrid.

Ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña Vicenta Amalia Crause de Altarriba, esposa del distinguido actor D. Fernando P. Altarriba, a quien acompañamos en su justo dolor.

En el *Expos* de Barcelona llegó esta mañana a Madrid el distinguido jurista Sr. Valles y Ribot, jefe del partido federal de aquella población.

En el andén le esperaban una comisión del actual comité federal, el diputado Sr. Calzado, el señor Niembro, individuos del disuelto comité que presidió este señor, los presidentes de los distritos y otros caracterizados republicanos que tributaron cariñoso recibimiento al señor Ribot.

Acompañado por el Sr. D. Juan Iledó, montó en un berlina, dirigiéndose a la casa número 27 de la calle de Valverde, donde se hospedará durante su permanencia en Madrid.

El Sr. Pi y Margall no pudo salir a recibirle por encontrarse algo indispuesto.

El discurso pronunciado en la alta Cámara por el señor ministro de la Guerra acerca de la amnistía con relación a los emigrados militares, ha producido el mejor efecto en todas las armas y cuerpos del ejército.

Las declaraciones que sobre el particular hizo el general Azarraga no pueden ser más terminantes.

«Pretende el Sr. Pacheco, dijo, dar un alcance a la amnistía que seguramente el gobierno no se halla dispuesto a conceder.»

El Sr. Pacheco en su discurso ha examinado esta cuestión como si se tratara de un derecho y la amnistía es una gracia: el Sr. Pacheco va tan alla en sus deseos, en la amplitud que quiere dar a la amnistía, que pide la reintegración en sus empleos, y en los mismos puestos de la escala, de los militares que se hallan emigrados, y ha traído los ascensos que reglamentariamente hubieran podido corresponderles durante el tiempo que han estado fuera del ejército, pareciéndome que llegó S. S. a indicar también que debería abonarse los sueldos devengados en ese tiempo.

Yo si no mucho, señores, no estaré de acuerdo con S. S. en este punto, como no lo está tampoco el gobierno.

Ciertamente que la amnistía es un acto de magnanimidad, que echa un velo sobre lo pasado y que es acto de olvido, lo que nos conduce, naturalmente, a olvidar los hechos, a olvidar la conducta de los que en un momento de ofuscación ó de exaltación, faltaron a sus deberes y se rebelaron contra los poderes constituidos; bien está eso olvidado; pero, señores, la justicia nos exige que tengamos muy presentes a aquellos otros que en el cumplimiento de la misión encomendada al ejército permanecieron fieles a sus banderas y sus juramentos como defensores de las instituciones, de la integridad de la patria y de la conservación del orden y la tranquilidad pública. (En la mayoría: Muy bien; muy bien.)

Después añadió:

«El olvido generoso significa que se olvida oficialmente el delito cometido; los individuos a quienes alcanza la amnistía no deben ser perseguidos ni molestados en lo más mínimo; pero de ninguna manera puede ni debe pretenderse que se los tributen iguales consideraciones y respetos que a los que han estado con su vida y con su sangre los altísimos intereses que esos mismos amnistiados atacaron.»

Mi adelantado argüo de este modo:

«Dijo también el Sr. Pacheco que, según la ley constitutiva del ejército, el empleo es una propiedad. Efectivamente, así lo establece la ley; pero en ella existe otro artículo que marca en qué casos puede perderse legalmente el empleo.»

Yo no sé si S. S. ha querido decir que los individuos que se hallan hoy emigrados bajo la acción de las penas que pudieran corresponderles conserven esos empleos, pues de otro modo no me explicaría por qué dice el Sr. Pacheco que son una propiedad. Esos empleos son una propiedad perdida, y no puede recobrase, según el Código de justicia militar vigente, aun en el caso de ser indultados, sino por el efecto de otra ley.»

Y por último dijo:

«Como esta cuestión no ha de tratarse ahora en todos sus aspectos, como en su día vendrá el correspondiente proyecto de ley y se discutirá con toda la atención y minuciosidad que la Cámara estime conveniente, no creo que debo ampliar estas observaciones, y he de limitarme a decir que, cuando se formule ese proyecto, por mi parte, no he de ser obstáculo a que se use de clemencia, pero no más que a que sea compatible con la disciplina militar, sin que de ningún modo, ni en un momento ni en otro, se turbe la interior satisfacción que debe existir en el ejército si ha de llenar con dignidad sus deberes. Repito que siento mucho no poder estar de acuerdo con el Sr. Pacheco. (Muy bien, muy bien.)»

El comité liberal-conservador del dis-

trito de Buenavista, reunido en el círculo del partido bajo la presidencia de D. Antonio Cantero, ha proclamado por unanimidad la candidatura, para las próximas elecciones municipales, del concejido don Juan típografo D. Manuel Gines Hernandez y el propietario señor marqués de Arenzana.

En la reunión ha reinado el mayor entusiasmo en favor de dicha candidatura, y, dadas las condiciones que obran a los señores Arenzana y Gines Hernandez y las simpatías que cuentan en el mencionado distrito, puede considerarse asegurado el triunfo de nuestros amigos.

Dice El Imparcial:

«Dicese que el general Lopez Domínguez, atendiendo a indicaciones de algunos de sus amigos, está decidido a disolver el círculo de la calle del Correo, que no tiene hoy razón política de ser y cuya conducta actual no está conforme ni podrá estar lo seguramente un hombre de las condiciones de rectitud del ilustre general.»

Conviene recordar, porque no se interpretan exactamente, algunas declaraciones que el presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, hizo en el Senado en la sesión del lunes último contestando al Sr. Manuquer.

Decía el jefe del gobierno:

«La limitación de horas de trabajo en el obrero en la posibilidad racional de trabajar no titubeo en declarar que es de derecho de cada uno. Nadie tiene el derecho de contratar el suicidio, y por consiguiente no es posible permitir (fuera de aquellas horas que a naturaleza humana consiente trabajar sin menoscabo de la vida) que el trabajo se dilate.»

«Entiendo, pues, que ha hecho bien las naciones que hasta ahora han puesto límite racional al trabajo. Entiendo, que en todas partes ha rá de establecer algún límite, no solamente al trabajo del niño y al trabajo de la mujer, sino al trabajo del adulto, que también puede ser excesivo y aun suicida. Pero para fijar los límites que se fijan, los límites que los que no están en relación con la salud, sino que están en relación con ciertos gozos, que tal vez el estado social y la natural za humana no pueden conceder a todos, esa es otra cuestión diferente.»

«Es muy difícil sujetar a un mismo número de horas de trabajo a todos los obreros de la tierra, así agrícolas como industriales. Y quisiera ver la forma concreta de semejante limitación y ver si esta siquiera en lo posible formularla de un modo práctico. Que los mineros, por ejemplo por la naturaleza especialísima de su trabajo y las condiciones en que se ejerce puedan pretender una mayor minoración que otros; eso realmente se comprende; y a eso es a lo que se limitó el congreso minero que acaba de reunirse en París.»

«Es imposible fijar las horas para el trabajo industrial y agrícola en general sin un concierto entre todas las naciones industriales; la inferioridad en que quedaría la que aisladamente cediera en esto la imposibilitaria para todo género de competencia. La obrería a suspender todo trabajo y a retroceder a la barbarie. Los obreros de Barcelona, según el despacho que el señor Malquerca acaba de leerme, reconocen esta verdad.»

«Si todas las grandes naciones industriales en medio de las dificultades que la cuestión tiene en sí, algunas a mi juicio casi insuperables, convinieran sin embargo en un mismo número de horas de trabajo, y si sobre esto recayera un cierto entendimiento, que dejara a salvo la igualdad del trabajo en todas las naciones, o por mi parte no haría de proponer ni a mis compañeros, ni a su

parido, como sabéis, ha sido villanamente asesinado.

El doctor al oír esto dió un salto.

—Perdonad, señora,—dijo,—yo no sé absolutamente nada de eso.

—La señora de Delorge no se sorprendió.

—Sin embargo, cal al error,—dijo con calma,—a relación escrita por vos de los acontecimientos, prueba que os parecieren extraños.

—La señora de Delorge estaba pálida y fría habiendo contraste con el doctor que estaba rojo y escitado.

—No sé hasta qué punto, señora,—dijo,—tenéis el derecho de invocar esta relación de los hechos que yo confío a la discreción del señor Ducoudray... Pero, después de todo que prueba... que a mí me impresionaron mucho los acontecimientos de aquella noche tan dolorosa para vos... Después he reflexionado y he reconocido la exaltación de mis conjeturas; pues nada más natural, más lógico, más...

Y se calló confundido ante la mirada de terrible ironía y de desprecio que le dirigió la señora de Delorge.

—¡Hablarais así!—dijo esta—si el golpe de Estado del 2 de diciembre no hubiese triunfado?

—Señor!—exclamó el doctor—¡señor! Después añadió brusco y acentado:

—Pues bien, sí... Los acontecimientos han cambiado mi opinión. Este asunto es puramente político, y como yo nada tengo que ver con la política, no quiero mezclarme en él... Empezó ahora mi carrera, tengo que sostener a mi familia y no quiero de ningún modo exponerme a riesgos.

—La señora de Delorge se había levantado.

—¿Es esa vuestra última palabra?—dijo con tono grave.

—Sí, señora.

—Entonces, adiós. No os hago ningún cargo. Dejo ese cuidado a vuestra conciencia.

Y salió.

—¿Tiene miedo este miserable?—pensaba—¿o ha sido comprado por el asesino de mi marido?

Sin embargo no se desanimó y más resuelta que nunca a dar parte a los tribunales, se hizo conducir a casa del abogado señor Roberjot que en otro tiempo había defendido un asunto del género.

Joven, pues apenas tenía cuarenta años, bien relacionado y bastante rico para poder vivir de sus rentas. Sosthenes Roberjot era uno de esos abogados cuya fama se gana en la Cámara, y que entre tanto, hacen de sus clientes la tropa de su creciente fama.

No carecía de talento y su palabra era fácil y galana; pero su especialidad consistía en un conocimiento para conocer a los gentes con un conocimiento.

Desde el 2 de diciembre se había retirado de la política y estaba a la expectativa, pensando que le sería más ventajoso armar su canoa al flujo que al reflujo del gobierno, ó enarbolar desde luego el estandarte de la oposición.

La visita de la generala Delorge le causó gran extrañeza, y mientras la ofrecía una buena cena se había fijado para que fuese asistido, no cesaba de fijar sobre ella miradas interrogatorias.

Cuando la viuda le espuso su situación y el asunto que la llevaba allí, la escuchó con la mayor atención.

—Vue tras palabras, señora,—la dijo cuando terminó,—vienen a hacerme ver claramente cuál ha debido ser el móvil de esta misteriosa muerte, de que ya tenía noticia.

—Pues qué, ¿habiais oído hablar ya de este asunto?

—Mucho. Todo el mundo se ha ocupado de él...; pero no sé si debo repetir lo que he oído...

—Debes hacerlo, caballero.

El abogado pareció meditar, y después dijo lentamente:

—Empezad, señora, por declararnos, que después de haberlo oído, reconozco que son absolutamente falsas cuantas veris que he oído acerca de la muerte del general... Empezaron por decir que se había suicidado.

—¿El... y por qué, Dios mío?

—Pretendían que se había comprometido de varias maneras, que había escrito ciertas cartas muy imprudentes... y en una palabra, que jugaba con dos barajas, y habiendo de esto descubierta, se había saltado la tapa de los sesos.

—Pero eso es una infame calumnia... ¿Quién ha podido inventar semejante infamia?

—Ay, señora...! Si se supiera el nombre del autor de las mil calumnias que circulan todos los días por París...

—Y cuáles son las otras versiones, caballero?

—Otra es que el general Delorge había sucumbido en un duelo cuyo motivo era una cuestión de dinero. Según decían había desaparecido una fuerte suma del despacho del presidente de la R. pública.

—Dos figuritas de dolor y de cólera asomaron a los ojos de la señora de Delorge, que exclamó indignada:

—¡Basta, caballero, basta! No puedo escuchar más... Les parece poco asesinar a mi marido... ¡y quieren deshonrar su memoria...! Pero no lo consentirán, porque pondré comunicados en todos los periódicos, y...

—¡Ah, señora...! Dudo mucho que encontréis un sólo que consienta en insertar vuestras cartas.

Sin embargo, a instancias de la pobre viuda, consintió en acompañarla a casa de un periodista de la oposición que tenía fama de odiar al gobierno.

Este escuchó el relato de la señora de Delorge lanzando terribles imprecaciones; pero cuando hubo terminado le dijo que los periódicos estaban condenados a un silencio absoluto, y que cualquier alusión que hiciera comprometería la existencia de su periódico, que era lo que le daba de comer.

En resumen, que no hizo nada.

—¡Así son los hombres!—decía la pobre viuda al volver a Passy.

Y, si en el día siguiente elevó su queja a los tribunales.

Cuando se promueve una queja ante los tribunales en buena y debida forma, provoca siempre un sumario.

La queja de la señora de Delorge estaba muy

en regla, redactada por el señor Roberjot, pues decididamente este se había encargado de la causa de la viuda del general.

Este tenebroso asunto había puesto fin a las perplejidades del abogado, siendo para él como el grano de arena que inclina el platillo de una balanza.

Sosthenes Roberjot perteneció desde entonces a la oposición.

Así es que, con el mayor cuidado y no sin alguna perlija, escribió la queja contra aquel desconocido que la ley llama *un quidam* y cuyo ensobrimento es precisamente lo que se pide a la justicia.

Todas las circunstancias que probaban que se había cometido un crimen, las había él reunido y expuesto con precisión en la queja, insistiendo en el hecho de que la espada del general no había servido en duelo, y alegando como circunstancias agravantes la desaparición del desgraciado Cornevin.

Al final y para que la justicia no se extravíase, nombraba al conde de Combelaine en una frase muy inocente en apariencia; pero más terrible en realidad que una acusación formal.

La queja se depositó un martes y ya el miércoles supo Isabel que el esculente Ducoudray había sido citado para comparecer ante el juez.

La señora de Delorge enrojó ligeramente, pues teniendo a las eternas discusiones de su viejo vecino, aun no le había dicho nada cuando este la dijo:

—Ay, estaba comiendo cuando recibí una citación para comparecer ante el juez. Confieso que estaba muy turbado, pu s la justicia me ha dado sin miedo sin embargo, como no podía faltar, hoy a las diez de la mañana salí de mi casa y a las once llegaba al juzgado; momentos después me encontré a en la presencia del juez de instrucción. Esté después que me hizo las preguntas ordinarias, me dijo de repente: «¿Qué sabéis de la muerte del general Delorge?» Entonces yo me crucé de brazos, y mirándole frente a frente, le respondí: «Se que ha sido cobarde, ente asesinado.»

La señora de Delorge saltó de su asiento y miró a su vecino asombrada.

—¿Habeis respondido eso!

—Sí, lo he respondido y muy claro... ¡Ah! ya se que diréis: «No es posible, han cambiado a Ducoudray...» Pues no, soy siempre el mismo, no un héroe, porque aprecio muy lo mi reposo... pero tengo la sangre en mi caliente y me arrebata; no lo puedo remediar. Cuando estoy decidido a una cosa, no hay nada que me detenga.

Y el señor Ducoudray se erguía con arrogancia.

—Positivamente—continuó,—mi respuesta no debió agradar al juez de instrucción, pues me lanzó una mirada capaz de ponerle a cualquiera la carne de gallina, y me dijo: «Mucho avanzais.» Si avanzo—repliqué secamente,—es porque tengo pruebas. «¿Veamos esas pruebas?» —añadió: ¡Ah! no tuvo necesidad de repetirlos dos veces; pues en cuanto me dijo esto, me puso a relatarle apresuradamente todo lo que me pasó; no sé, y tan deprisa, tan deprisa, que el juez me obligaba a detenerme a cada instante para dejar al escribano tiempo de escribir.

Y el digno escribano, que se animaba y gos-

titulaba como si todavía estuviese en el gabinete del juez.

—Cuando terminé—continuó,—el juez me recibió reflexionando profundamente, y después me dijo: «En todo esto, caballero, no veo más que vuestra opinión personal, pero ni una sola prueba que pueda guiar a la justicia.» Yo me indigné al oír estas palabras. «¿Cómo que ni una prueba?» exclamé, y volví a empezar mi enumeración cuando el juez me detuvo diciendo: «Basta, basta, ya lo hemos oído. Su tono afectado y orgulloso me exasperó y, perdiendo la cabeza, exclamé: «Lo que es muy extraño es que la viuda del general haya tenido que quejarse a los tribunales y que la justicia por sí misma no haya hecho una información habiendo ido a tomar declaración a la casa del comisario de policía de Passy...» Pero mi hombre me interrumpió frunciendo el ceño, y dijo: «Y quién es dice que no han abierto el sumario? Pero yo me sonrei y dije con un acento más irónico: «Es posible que le hayan abierto; pero en vista de los acontecimientos políticos, habrán echado tierra sobre el asunto.» Al oírme el juez se levantó hecho una furia y exclamó: «¿Qué queréis decir...?» —«Nada», respondí yo con malicia, «nada... sino que, sin el triunfo del golpe de Estado, el asesino de mi amigo el general estaría a estas horas a la sombra.»

Y el pobre Ducoudray lanzó un terrible suspiro.

—He dicho eso—prosiguió—lo he dicho festivamente y hasta he sentido un estremecimiento al oírme a mí mismo hablar así y al ver al juez que se levantaba furioso y me decía con tono amenzador: «Tened mucho cuidado con lo que decís, que también hay castigos para los imprudentes que faltan a la justicia...» Yo le hubiera respondido de muy buena gana cuatro cosas bien dichas, pero me echaba unos ojos... Me callé, pues, bajando la cabeza, porque temía la elocuencia de sus miradas, y entonces me dijo el juez: «Señor Ducoudray, no hay fuerza humana capaz de extraviar la acción de la justicia. Yo ostendería ahora mismo una orden para prender al jefe del Estado, si creyese que este era culpable.» Yo pensaba: «Esas cosas se dicen, pero no se hacen.» Solo que juzgué prudente guardarme mi reflexión... Después me leyeron mi declaración, cuya audacia me hizo estremecer, y cuando la hubo firmada: «Podéis retiraros—me dijo el juez—y tratad en adelante de medir vuestras palabras... Sabed que os os vigila.»

La señora de Delorge se había levantado y tendiendo la mano a su amigo, le dijo con voz conmovida:

—Sois un hombre honrado, caballero... y un buen amigo... Perdonadme que haya dudado de vos.

El señor Ducoudray rozó apenas con la punta de los dedos aquella mano que le tendían y dijo moviendo melancólicamente la cabeza:

—Os equivocais al juzgarme ahora... No me debeis por lo que he hecho ningún agradecimiento porque ha sido la sangre que se me ha subido a la cabeza... Si hubiese estado tranquilo como en este momento... Pero en fin, lo dicho, dicho, y ya no hay que negarlo puesto que está

GEROGLIFICO



SOLUCION DEL ANTERIOR. Entre dos amigos nada hay partido.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 11 DE ABRIL. San Leon Magno, papa y doctor. Sale el sol a las 5:28; pónese a las 6:34.

CULTOS PARA EL 11. Se gana el juileo de Cuarenta Horas en las Mercenarias de Alarcon y siguen las funciones a la Beata Mariana y el novenario; en la misa, a las diez y media, predicará el Sr. Barbajero; a las cinco se cantarán completas, Regina coeli y reserva.

En San Pascual jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En las Descalzas Reales, el culto mensual a la Virgen del Milagro. En San Martin, empieza solemnemente el novenario; a las diez y media se hará oración por el Sr. Urbe y todas las tardes a las cinco y media el señor magistral de Salamanca.

En Monserrat, id. id. predicando por la mañana el señor rector y todas las tardes a las cinco y media el Sr. Cardona. En San Pascual, id. id., por la tarde solamente, Sres. Morales y Montalban. En las Niñas de Leganés, idem id., Sres. Sarmiento y Anaya. En las Franciscas de San José, calle de Alcalá, fiato, idem Sr. García Cano, todas las tardes a las cinco.

En San Ignacio, al anocheecer, Sres. Diaz Gujardo y Bajerros. En San Ginés y San Andrés, rezada, despues del rosario. La misa y oficio son de San Leon Magno. Visita de la Corte de Maria; Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Fuenfiscala en Santiago, del Amparo en San José de Lourdes en San Martin.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 9 en el Observatorio de Madrid fué de 11° grados; la mínima, de 3°.

El día 10 en Madrid ha sido menos desfavorable que el anterior. El termómetro del señor Gra, en la mañana 7 grados; a las siete de la mañana, 16 a las doce del día y 14 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable. CASAS DE SOCORRO. El día 9 se asistieron en las de esta capital 38 accidentados; 23 graves, 18 leves y 7 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS. El día 9 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 38 cadáveres y 6 fetos. De difteria, 2.

VACUNACION MUNICIPAL. El día 11, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el Dr. Balaguer a los pobres del distrito de la Latina, en la casa de socorro, directamente de la ternera. El día 10 se vacunaron 6 en el de la Universidad.

REUNIONES. El sábado 11, a las cinco de la tarde, se reúne la junta general de clases pasivas en su local, Alcalá, 13, para tratar asuntos de la misma. Se suplica la asistencia.

El sábado 11, a las nueve y medi de la noche, continuará en la seccion de ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo de Madrid, la discusión sobre el tema: 'Condiciones a que debe sujetarse el trabajo físico, según los elementos suministrados por las ciencias naturales'.

Mañana sábado celebrará sesión la seccion de Literatura y Ciencias de la sociedad Union y Fomento, a las ocho y media de la noche, y el domingo, a la misma hora, tendrá lugar una gran velada musical.

Mañana a las cuatro y media de la tarde, celebrará sesión científica el Ateneo de Internos de la facultad de medicina en el Anfiteatro clínico, en la que el socio numerario D. Ramón Gascaburn Larrea explicará el tema: 'Estado actual de la cirugía antiséptica'.

ABONARÉS DE CUBA. J. Aguiló, San Vicente, 76. ALMONEDA GRAN MOBILIARIO: hay piano, Sordo, 27, lujo.

TRILLADORA SE VENDE. harata una máquina nueva. Han razon los señores Archibald Polcer y C., calle de Zaragoza, 56, Sevilla.

VENTA CABALLO CRUZADO, cuatro años. Goya, 15.

ALMONEDA DE TOPA CLASE. Ade muebles de lujo. Hay una alcaza y un comedor. Ultima novedad de primer orden, piano, billar y antigüedades. Salud, 21, pral.

UN EMPLEADO QUE HA SERVIDO 16 años en las suprimidas oficinas del Banco de España, con referencias a satisfacción, desea una administración particular en Madrid ó provincias. Tiene conocimientos de agricultura y ganadería. Dirigirse: Alcalá 17, sencillo.

DOS CASAS. Informará de ellas todos los días laborables, de 4 a 6 de la tarde, el notario Sr. Tovar, Arenal, 22 duplo., entlo. deha.

ECHÉ LEGITIMA DE CABRAS. Ade las Navas del Marqués. Gurguera, núm. 15.

ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren el día 11 del actual en la parroquia de San Ildefonso ó iglesias de Jesús y de San Andrés de los Flamencos, serán apli adas por el eterno descanso del excelentísimo señor teniente general D. JOSÉ LEMERY É IBARROLA, marqués de Baroja, y de su esposa la Excm. señora D.ª Flora de Ferrer y Alvarez, que fallecieron el 11 de abril de 1886 y el 25 de enero de 1888.

R. I. P. Sus hijos ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarle a Dios.

LA NIÑA MARIA DE LA GRANADA BASTANTE IGARTUA ha subido al cielo a los 10 meses de edad el 10 del corriente. Sus desconsolados padres, hermanos, abuela y tios, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan irreparable pérdida.

Ultimas novedades en capotas, locas y sombreros, nada de cursilería 50 distintos modelos de sombreros a 3 duros y medio Mad. Perrett. Barquillo, 27.

AMONEDA, MUEBLES, COCHES, caballos y guarniciones de 10 a 5 tarde. Serrano, 54.

COMPRA-VENTA minerales y objetos de la historia natural. San Bernardo, 94, 1.º

CAMAS DE NOGAL y PALOSANTO; camas inglesas de metal 16. PRINCIPE 16 (AL LADO DE LA COMEDIA)

¿QUEREIS CHOCOLATE VERDAD sin rebajas ni regalos? Tomad CHOCOLATE PRIOR. Hortaleza, 142. LA HEROINA.

¿Es V. Fotógrafo? ¡NO! ¿POR QUÉ? Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

- Pesetas 25 Pesetas Este aparato se compone de: 1 Cámara oscura de nogal con fielle de tela, de 18 cm de desarrollo de este por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo girador. 1 Objetivo de 40 mm. 1 Chassis con cristal despedido para la mira. 1 Chassis doble para placas a la gelatina bromurada. 1 Paquete placas a la gelatina bromurada. 1 Caja negra. 1 Embudo. 1 Tripo de madera para secar las pruebas. 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. 1 Embudo. 2 Agitadores. 1 Caja papel sensibilizado. 1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas. 1 Paquete papel filtro. 3 Hojas papel de colores. 1 Frasco sulfato de hierro. 1 Frasco oxalato neutro de potasa. 1 Frasco hiposulfito de sosa. 1 Frasco alumbre en polvo. 1 Frasco baño viraje. 1 Tripo de campaña. 1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran CATÁLOGO ILUSTRADO

Recleración primitiva de las CANAS Y BARBA por la Tintura sin igual de Gabriel Serret, Farmacéutico en Bayona (Francia). De inocuidad perfecta, no mancha ni la ropa blanca ni la piel, y proporciona siempre el resultado deseado. Depósito en las principales perfumerías y droguerías.

LA DIAFANA POLVO DE ARROZ SARAH BERNHARDT. El Polvo elegante por excelencia ADERENTE, INVISIBLE e IGIÉNICO 32, Avenue de l'Opéra PARIS

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON CARLOS MARIA LUGERCIOS Y ARENILLAS falleció el día 11 de abril de 1888 Y SU ESPOSA LA SEÑORA DOÑA JULIA JIMENEZ DE LA PARRA el 28 de noviembre de 1884 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 11 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago por los Sres. Sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de sus almas. Sus hijos, hijo político, nietos, hermanos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos que encomienden a Dios.

VINO bi-digestivo de CHASSAING Contra las DIGESTIONES difíciles. MALES DE ESTÓMAGO - CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES - EXIGIR LA FIRMA CHASSAING. A VESTIRSE BIEN Y BARATO van a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 16, Plaza del ANGEL, 15, (frente a Espoz y Mita).

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL y de aroma excelente para el tocador. Es la mejor y más higiénica y de una gran aceptación como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil, irritaciones de los ojos. - Cuartillo, 12 reales. - Frascos de 4 y 7 y 12 reales. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores. TELEFONO 33

COMP. LIEBIG VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG. Calde concentrado de carne de vaca utilissimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España. En Madrid dirigirs a D. Antonio Montalvan, agente, Carrera de San Jerónimo, núm. 51.

ACEITE de HIGADO de BACALAO en ALQUITRÁN FERRUGINOSO. BLANCO y RUBIO CHEVRIER, en Paris, 21, Faub. Montmartre. Farmacéutico de 1ª Clase, Caballero de la Legión de Honor, Oficial del Mérito, Comendador de la Orden de Isabel la Católica.

LA SEÑORA DOÑA CONCEPCION GOICOECHEA Y APARICIO falleció el día 3 de abril de 1891. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Felipe Torroba y Hortal, sus hijos, su madre doña Gertrudis Aparicio, padres políticos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se ha de celebrar el sábado 11 del corriente, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán especial favor.

VII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JUAN LEON Y RAMOS Falleció el día 11 de abril de 1881. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 11 del actual en la iglesia parroquial de San Justo de esta corte serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su madre, hermanos y demás familia, suplican a sus amigos le encomienden a Dios. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concedió cien días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del difunto y rogaran además al Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

SINÓNIMOS CASTELLANOS. Anunciada una edición póstuma de esta importantísima obra, corregida y aumentada por su ilustre autor D. Rogelio Barcia, es un acontecimiento literario, que celebrará todo amante de nuestra inmortal literatura y de la gloriosa lengua de nuestros mayores. Forma un elegante tomo de 496 páginas en 4.º mayor, 4 dos columnas; y se venden al precio de 8 pesetas en las principales librerías y en la casa editorial de don José María Garrigós, Olivar, 6, pral. Madrid.

Inyección de Grimault, C.ª al Mático. Preparada con las hojas del Mático del Perú. Es popular para la curación de la blenorrea, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inocua por no contener sino heullas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los supuros más tenaces y dolorosos. Depósito en PARIS: GRIMAUT Y C.ª, 8, Rue Vivienne

ORIZA-LACTÉ Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS. Adoptada por todas las Elegantes. PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND 11, Place de la Madeleine, PARIS.

Vino, Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Añaza y suaviza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfoáticos; y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino y Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sus vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece el leche de las nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y cansanción del cuerpo humano. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

EL SEÑOR DON JOAQUIN DEL PINO Y ROMERO senador electo por la provincia de Leon, administrador de las compañías de los caminos de hierro del Norte de España, de la del alumbrado y calefacción por gas y de la de seguros La Union y Fénix Español, exdiputado a Cortes en varias legislaturas, etc. Ha fallecido el día 9 de abril de 1891, a las doce de la noche, despues de recibir los Santos Sacramentos R. I. P.

Su director espiritual; su viuda D.ª Julia Quiñones, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 11 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Sordo, 23, a la estación del Norte, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la estación. No se reparten esquelas. - Se suplica el coche.

LOTERIA NACIONAL Sorteo del 10 de abril de 1894.

Table with columns: PESETAS, NÚMS., POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Barcelona, Pontevedra, etc.

PREMIADOS CON 1500 PESETAS

Large table listing winning numbers and amounts for 1500 pesetas prizes, organized by centesimal values (Cent., Mil, 2 mil, etc.).